

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

NÚM. 54.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-  
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 20 de Febrero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-  
gos adelantados.

## ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

## INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Pantús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, paquetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

## A los labradores.

Con el uso del Guano «Wuks» en cualquier terreno y cosecha se obtienen siempre resultados favorables; hoy es el mejor de los abonos que se ofrecen a los consumidores, y la cifra considerable que se espense anualmente de 100.000.000 de kilos por toda Europa es la mayor y mas eficaz garantía que puede darse al publico.

Depósito en esta ciudad calle del Mono núm. 23. 9

## VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacio recién construida, situada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policia, con dos grandes patios y salida á la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10. 22

## A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma á 1'06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono, puede dirigirse á D. Francisco Gimenez, calle de Canales, número 5, y en Orihuela á D. Juan Antonio Martinez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono. 20

Se venden los muebles que restan de la almoneda que se está haciendo en la casa de la calle de San Juan número 38.

## VINO DE MESA SUPERIOR DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21. 19

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

Ama de cria para casa de los padres, leche de tres meses, calle de Cedaceros número 2, Orihuela.

Preguntar por Josefa Romero en dicha calle ó en la imprenta de este periódico.

## EL INDEPENDIENTE

## ECOS LOCALES.

### EL ORIOL Á ARMENGOLITO Carta segunda.

Heme aquí otra vez mi querido Armengolito pluma en ristre dispuesto á continuar satisfaciendo tus curiosidades expuestas en la carta que me dirigiste con fecha seis de los corrientes.

Y entrando en materia, dejando á un lado toda clase de preámbulos, paso á contestar á la tercer pregunta que me diriges concebida en estos términos; «Dime tambien sí acaso has logrado enterarte de ello, por qué no se celebran sesiones ordinarias por mas que un dia y otro clame la prensa y el pueblo sobre este escándalo».

Los tiempos han variado amigo mío; el dia en que tu me dirigiste tu carta hubiese contestado á esta pregunta diciéndote que no era posible lograr reunir ni por media hora á personas que mutuamente se profesan el mismo cariño que el perro y el gato, pero hoy ya es otra cosa.

Lleva nuestro Ayuntamiento celebradas dos sesiones ordinarias consecutivas cosa que yo no hubiese creido posible á no haberlo visto y que visto dudo aun si tendré en los ojos alguna telaraña, de las que tanto abundan en el salon de sesiones de esta casa, que me hará ver visiones.

Puedes darte por satisfecho hijo mio de haber logrado lo que siempre crei un imposible y esto debe animarte á no ceder en la valiente campaña que llevas emprendida á ver si al fin consigues que esto sea Ayuntamiento y no lo que hasta hoy ha sido.

En cuanto á que consigas que se haga por los hombres de la actual situacion nada que redunde en beneficio del pais... no me atrevo á decirte que es imposible despues de lo que con las sesiones ha ocurrido, pero si que es muy difícil, á no deponer algunos el espíritu autoritario y de imposicion que les domina y que aleja de su lado á todos aquellos que no tienen la ductilidad de carácter necesario, para amoldarse á pasar por lo que aquellos dispongan, bueno pocas veces y malo casi siempre.

Y como se carece de estímulo, cosa tan necesaria para hacer algo que trabaje cueste, de aquí que de no variar radicalmente el actual estado de cosas, dudo mucho consigas nada en lo tocante á este punto.

Dime tambien—continuas—que causas se oponen á la reorganizacion de nuestra brigada de bomberos.

Si quieres que te sea franco, no se que contestarte á esta pregunta.

Porque no me cabe en la cabeza como se tiene abandonado un servicio tan importante, cuando para su reorganizacion solo hace falta un poco de buena voluntad.

No veo para que esto ocurra mas que dos razones: ó que la apatía y la costumbre de no hacer nada útil ha llega-

do á constituir una segunda naturaleza en los hombres de la actual situacion, ó que ocupados completamente por sus luchas y discordias intestinas, no tienen tiempo que dedicar para atender á lo que Orihuela con tanta urgencia reclama.

Tanto una como otra de las soluciones que se acepten, demuestran bien á las claras lo que puede Orihuela esperar de tanta *notabilidad* cuando ni esto en que ellos mismos, (puesto que tienen fincas que pueden incendiarse) están tan interesados como cada hijo de vecino, emprenden.

*Entérame—prosigues—de por que viven nuestros concejales como el perro y el gato y cuéntame en que consiste, que las cuentas de Consumos de los meses de Enero y Febrero están todavía sin aprobar cuando debían estar aprobadas.*

Malas, rematadamente malas son las preguntas á que hoy me toca contestarte.

¿Porque qué quieres que te diga respecto á aquello del perro y el gato? Es un hecho que todos vemos y palpamos pero que no tiene explicacion posible.

Es decir, si la tiene pero como en este pícaro mundo no puede decirse todo, y menos ahora que por esta casa hay personas dispuestas á denunciar hasta al que se deje crecer el pelo, me permitirás guardé sobre esto una prudente reserva.

Solo sí podré apuntarte que mucha culpa de esto tiene el carácter de algunos señores á quienes es imposible vivir en paz ni consigo mismos y que creyéndose los *non plus ultra* del orbe por más que resulten en realidad una perfecta nulidad, quieren entender de todo, *mangonearlo* todo, y que prevalezca siempre su opinion.

De aquí resulta cada *plancha* que tiembla *el misterio*, pero ni por esas se enmiendan estos *eruditos á la violeta*.

En cuanto á las cuentas de consumos, es largo de contar la causa de porqué no han sidó aun aprobadas.

Presentó su dimision fundada legalmente el señor concejal que desempeñaba el cargo de síndico suplente, y el Ayuntamiento hizo la *plancha* de no admitírsela.

Como el primer síndico es de la comision de Consumos, no puede infor-

mar unas cuentas por él mismo presentadas y el Ayuntamiento *acordó* pasasen las del mes de Diciembre á informe del Sr. Síndico suplente que ya no era concejal puesto que habia presentado la dimision de su cargo y el Ayuntamiento no era quien para resolver sobre ella.

Procediendo lógicamente, se negó aquel señor á admitir las cuentas puesto que no podia ya informar en ellas, y tenemos ahora un acuerdo del Ayuntamiento, consignado en acta que resulta una *plancha* monumental y demuestra que algunos de nuestros concejales no saben lo que se llevan entre manos.

Despues de todo, la cosa podia arreglarse nombrando otro síndico suplente, pero para esto era necesario que admitiese antes su dimision al Sr. Saenz (D. Mateo) el Ayuntamiento y para admitírsela era necesario que este señor la presentase de nuevo puesto que no fué admitida la primera.

Ahora bien, como el Sr. Saenz dejó de ser concejal en el momento que presentó la dimision fundada en motivo legal no tiene porqué presentar nueva dimision y tenemos á nuestro Ayuntamiento sin saber que partido tomar, y en tanto á la administracion de consumos en un estado irregular por cuanto no han sido aprobadas sus cuentas dos meses consecutivos, caso verdaderamente escandaloso que no se ha visto en ninguno de los anteriores Ayuntamientos.

No deben estrañarte todas estas cosas porque despues de todo no hacen más que venir á confirmar aquel refran tan conocido. *¿Quien gobierna?—Tello.—Así anda ello.*

Y por hoy se despide de tí hasta la próxima tu afmo.

*El Oriol.*

## LA COPA DE CERVEZA

(*Conclusion.*)

Comprendí que la cerveza habia empezado á sufrir sus efectos y permaneci silencioso hasta ver el giro que aquella franca conversacion tomaba.

—Yo bebia antes mucho café—continuó el bebedor, dando otro puñetazo—por la mañana una taza, despues de comer dos tazas, por la noche tres tazas, al acostarme...

—¿Cuatro tazas?—interrumpí de nuevo,

sin poderme contener.

—No señor, ninguna; iba á decir que al acostarme, y por consecuencia de una fuerte excitacion del sistema nervioso, llevaba la mente llena de ideas sublimes, de lucesillas fosforescentes; de visiones fantásticas, entre las que se destacaba la imagen de Regina...¿sabe usted?

—Si; la que tenia los ojos de color de moke.

—Precisamente. ¡Que mujer, que mujer aquella!...Su cuerpo era esbelto, graciosísimo, en vez de andar se deslizaba por el suelo...¡Y como le gustaba el café!

—Conque tambien ¿he?

¡Ya lo creo! Sólo que lo tomaba con leche y media tostada de abajo, despues de haberse comido una tortilla al ron, un plato de riñones salteados y un befstek con patatas. Estas últimas cosas son algo prosáicas, pero que quiere Vd. las mujeres tienen siempre sus debilidades...

—¡De estómago!) dije yo para mis adentros.

—Yo, entonces, era jefe de negociado en el ministerio de la Gobernacion; ella oficiala de modista...¡Mozo!...¡mozo!...¡traiga V. mas cerveza!... Pero un dia ¡dia aciago! me dejaron cesante, ó lo que es lo mismo, me prohibieron comer, tomar café y convidar á regina...¡Ah! Desde aquel dia no se me volvió á iluminar la mente. ni soñé con visiones fantásticas...¿Que dirá usted que sucedió dos semanas más tarde?...Pues nada, que Regina viendo que yo no tenía un cuarto, aceptó los obsequios del dueño de una tienda de comestibles, sita en la calle del Pez; hombre pequeño, rechoncho y soez por añadidura, todo fealdad y materialismo...¡Figúrese usted lo que puede ser un vendedor de aluvias y bacalao!

El hablador hizo una pequeña pausa, bebió el contenido de la botella que acababan de servirle y prosiguió con voz algo opaca:

—A los tres meses me repusieron en mi antiguo empleo. Quise tomar de nuevo mucho café y me fué imposible; lo habia aborrecido como aborrecía á Regina, como aborrezco todo lo que tiene el color de los ojos de aquella mujer ingrata...Una tarde me dió la ocurrencia de beber cerveza. bebida cuyo sabor amargo siempre me habia repugnado...Y la bebi, si señor...¿y á qué dirá usted que me supo?

—A rejalgár.

—Todo lo contrario: ¡á miel! Esto era una prueba indudable...

—De que habia usted perdido por completo el sentido del gusto.

Se equivoca usted, jóven. Era una prueba indudable de que no existian en el mundo amargos que pudieran comparecer á mi amargura...Desde entonces bauticé este liquido con el nombre de *nectar del desencañó*. Es lo único que beberé en todo el tiempo que me resta de vida...¿No con-

viene usted conmigo en la exactitud del título que he dado á la cerveza?... Hay mucha analogía entre esa bebida y mi modo de ser... Su color es rubio como las patillas de esos ingleses atacados de *spleen* en el espíritu y nieve en el corazón...

Calló aquel hombre por algunos instantes; luego se levantó, disponiéndose á marchar, y al darme la mano para despedirse:

—Joven—me dijo con acento profético—supongo que estará usted enamorado y que se reirá de mis palabras: pero yo cumplo con mi deber al darle el siguiente aviso: hoy bebe usted café; mañana...; mañana beberá usted infaliblemente su copa de cerveza!

Tomás Camacho.

## SUETOS Y NOTICIAS

Hemos recibido un atento B. L. M. de nuestro particular amigo el joven licenciado en derecho, D. Pedro Pourtau-pemne y Miralles en el que nos ofrece su bufete de abogado en esta ciudad calle de la Puerta Nueva núm. 10 entresuelo.

Deseamos á nuestro querido amigo, buena suerte y muchos negocios.

Las calles de nuestra ciudad que hace diez meses estaban en tan buen estado, hoy en cuanto llueven cuatro goaas se ponen á trozos intransitables.

Y ya que de esto hablamos: porque no se ordena que los vecinos raspen la parte de acera correspondiente á su fachada impidiéndose de este modo que apenas llueve un poco, la capa de barro que las recubre, se haga en extremo resbalosa exponiendo al transeunte á romperse las narices?

A ver Sr. Alcalde si nos atiende V. en esto.

Que hace en la calle del Marques de Arneva un gran monton de ruina procedente de una obra que en una casa de la misma calle se está efectuando?

Y poqué ocurre lo mismo en la plaza de Cubero?

Un misionero capuchino, el conocido P. Daniel, ha hecho efectiva para Esnaña según anuncian las últimas noticias recibidas de las Palaos, la posesion del archipiélago del extremo oriental de diehas islas, cuyo territorio intentaban anexionarse varios cruceros japoneses y norte americanos.

Los reyesuelos de dichas islas, han suscrito un acta de adhesion á España, y la han enviado por mediación del Reverendo P. Daniel, al capitan general de Filipinas.

La comision de precupuestos tienen segun nuestras noticias muy adelantados los

trabajos de confeccion de los que han de regir en el proximo año económico.

Según parece son muchas las sorpresas que nos preparan en ellos los Sres, encargados de su confeccion, algunas de ellas, si son ciertos nuestros informes, que han de producir al pueblo el efecto de un dolor cólico á media noche.

Esas tenemos señores comisarios?

Hombres por Dios, una vez que les hemos aplaudido por adelantado van Vds. á dejarnos mal?

Pues nos vengaremos, baya si nos vengaremos.

Oponiéndonos con todas nuestras fuerzas á los absurdos proyectos que Vds. abrigan y que perjudican á nuestros vecinos.

Y poniéndolo en caricatura á quien tales cosas concibe sacrificándolo todo al prurito de cohonestar cierta *atrocidad* cometida hace algunos meses.

En el tren correo de ayer tarde salió de Alicante con direccion á Madrid, el Sr. Gobernador civil de la provincia.

Tambien salió ayer de Elda en el mismo tren correo y con direccion al mismo punto, el diputado provincial D. José Maestre y Vera.

Por R. O. se ha dispuesto que en las infrancias que eleven los maestros para permutar escuelas, hagan constar que renuncian al aumento de sueldo que corresponda por razon de ascenso.

Por la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, se recuerda á los gobernadores civiles de las provincias en circular que publica la «Gaceta» recibida ayer, las reglas dictadas en 7 de Enero de 1878 para evitar la propagacion de la lepra ó mal de San Lázaro.

Ha aparecido ahorcado en el huerto de la Barrera, del término de Elche, José Martínez y Candela.

De las averiguaciones practicadas por aquel juzgado parece se trata de un suicidio.

Al vecino de la ciudad de Elche Antonio Coves, se le han incendiado las ropas de la cama, en ocasion de hallarse durmiendo, produciéndole tan graves quemaduras que á consecuencias de las cuales ha fallecido.

Circulan billetes falsos del Banco de España, con fecha 1 de Octubre y el busto de Goya.

Mucho ojo con ellos.

Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, el gobierno frances ha accedido á que los vinos detenidos en la frontera se entreguen á los interesados, adeudando con arreglo al arancel antiguo.

Tambien adeudaran en la misma forma las mercancías declaradas el día 31 de enero, antes de las seis de la tarde.

Las logias italianas prepararon en Rimi, ni una escandalosa é impia protesta, con motivo de celebrarse la «Pasion y muerte de Cristo» en el teatro. Profirieron silbidos y blasfemias contra el que representaba á Jesús; gritaron ¡abajo el Nazareno! ¡fuera sacerdotes! ¡no queremos Dios!, y aplaudieron á Judas y á los sayones. Contra esta judía é infernal manifestacion, se ha celebrado un solemne triduo de desagravios en la iglesia de San Ignacio en Roma.

## CORRESPONDENCIA

F. C.—Madrid—Recibimos tu telegrama y carta, estrañándonos digas no recibes periódico, pues nos consta sale diariamente de esta administracion de Correos.

Oswald.—Redaccion de «El Diario de Cartagena»—Confiamos haya V. cumplido nuestro encargo y agradeceríamos nos diese V. noticias del resultado del mismo.

L. I.—Alicante—Recibido el importe de la suscripcion: queda servido su encargo.

*Servicio telegráfico particular*

de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 20.—(1'20 m.)

Gobierno francés derrotado votacion ley asociaciones, ha presentado dimision.

Alarmante baja fondos públicos de ayer culpase desaciertos Camacho gobierno Banco.

## Boletin Religioso.

Santos de mañana:—San Severiano, ob. y mr. y San Oviedo.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Tercer dia en la iglesia parroquial de Santiago.

## RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composturas que en el mismo serán garantizados por un año. 46

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.



# SECCION DE ANUNCIOS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS  
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

## BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

## GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

## HOJA ELÉCTRICA

y libro de magia: 3 pesetas franco por correo. Pedidos con sellos al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

BUJÍA ETERNA NIKELADA con mecha que no se consume nunca. Gran limpieza y economía. 6 pesetas por correo certificado. Pedidos con libranza ó sellos de 15 céntimos al director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, numero 2, Barcelona.

## LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA

## PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Avisa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, prorrogar hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Inductor Perpetuo* de estas maravillas y con blok (taco) que como *Extravío* Regala verdadero obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, pérdidas, el no poder servir todos los pedidos en el acto, ponemos más abajo por toda España y evitar disgustos combinamos en la forma y condiciones que figura ya en casi la mayoría de los sellos, comercios, escritorios, establecimientos, etc. etc. puesto que desde el día 1.º de Enero de 1891 al 31 de Enero de 1892 se han remitido según número del Registro de los libros 25.672. calendarios. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centurias, y empleados de los ferro-carreiles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remiten antes de tiempo.

No importa que nuestros lectores adquieran el *Calendario*, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrear las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre que la para los años sucesivos el cambiar el blok en el tamaño más grande ó como se quiera puesto que así figura las señas á la cabeza del elegante *calendario*. Debe prestarse atención y rogarse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo el año que viene por tener que prestar magnánimamente y demás de su fabricación á Francia, siendo solicitado por el gobierno de aquella nación.

## CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esferas movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indelible. Todo ello forma 6 bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene dos esferas móviles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que se el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros* y *Pagos* que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para el cobro. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de Reloj.

Además de ser *Calendario Inductor Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su Blok (taco) á la cabeza del *Calendario* con preciosos figuras, contenido en folios de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, coana, poesías, asuntos religiosos, etc. etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este *calendario* y *Tabla* que indica los días etc. las dos combinadas se puede saber el día que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de un personaje que vivió en el día de la semana en que nació una ó la persona que se desea, etc. etc. no solo de este siglo, sino de los períodos y venideros pasado que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 que pasado hasta el 2200 venidero.

Al respecto de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el Santoral, *Fiestas móviles*, *Tabla de los años*, con una *estrucilla* los años bisestos, *Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años* y la *aplicacion general de toda*. Tenemos real privilegio de invencion por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el comercio, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc. etc. Este magnífico *calendario* *Inductor* *perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y apesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administración*.

EL INDEPENDIENTE ORIHUELA. 4 pesetas	CUPON DE ADMINISTRACION N.º .....
DIRIGIRSE A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA E. SANZ Y COMP.—Barcelona Calle de Arbuñ 56 (Casa chaffin)	CALENDARIO INDICADOR PERPETUO Vale por .....
	de 1892.
	15 de Marzo
	Vale hasta el día

TENGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedirlo no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores de fuera de esta capital que no pueda recoger á la mano en la Administración de este periódico el *CALENDARIO INDICADOR PERPETUO* por tornillos que mandan por correo, deberán en este cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y Comp. en la calle de Arbuñ, núm. 56 (Casa chaffin), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en la forma de fácil como el giro-múltiplo en sellos de correos y lo será servido franco de portes todo con billete especial y certificado, este elegante calendario va embaldado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte ó grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por riguroso turno y si aplicamos no hagan reclamaciones describiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deban recogerlo inmediatamente, pues solo es válido este *CUPON DE ADMINISTRACION* hasta el 15 de Marzo próximo.